

PROGRAMA: **Administrar e impartir justicia**

**Objetivo:** *Impartir y administrar justicia, con estricto apego a la Ley, de manera objetiva, imparcial, pronta y expedita, atendiendo a las demandas de la sociedad y preservando el Estado de Derecho, que contribuya a la paz, seguridad y equidad social.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a salvaguardar los derechos fundamentales, mediante la administración e impartición de justicia confiable y objetiva en el Estado de México.	Tasa de variación anual sobre el nivel de percepción de confianza en la población de 18 años y más en los jueces del Estado de México.	$((\text{Nivel de percepción de confianza en los jueces en el Estado de México en 2021} / \text{Nivel de percepción de confianza en los jueces en el Estado de México en 2020}) - 1) * 100$	1.00	En el ejercicio fiscal 2021, se pretende que el 49.3 por ciento de la población perciba de manera positiva a las autoridades de seguridad e impartición de justicia, lo que representa un incremento del 1 por ciento con respecto al 48.3 por ciento registrado el año inmediato anterior, de acuerdo con cifras oficiales del INEGI.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población del Estado de México tiene acceso a una impartición de justicia pronta, completa e imparcial en las controversias de orden civil, familiar, penal, justicia para adolescentes, laboral y demás materias del fuero común.	Porcentaje de expedientes concluidos en Primera y Segunda Instancia por el Poder Judicial del Estado de México.	$(\text{Número de expedientes en Primera y Segunda Instancia concluidos en el periodo} / \text{Número de expedientes en Primera y Segunda Instancia radicados en el periodo}) * 100$	63.41	Asimismo, se estima que el Poder Judicial del Estado de México concluya en Primera y Segunda instancia un total de 152 mil 418 expedientes, lo que representa un 63.41 por ciento de un total de 240 mil 366 radicados en el mismo periodo.	Estratégico  Eficacia  Anual
	Porcentaje de expedientes concluidos en primer y segunda instancia del TRIJAEM.	$(\text{Total de expedientes concluidos} / \text{Total de expedientes radicados}) * 100$	88.60	En 2021, se tiene previsto resolver 9 mil 735 expedientes en primer y segunda instancia del Tribunal, lo que representa el 88.60 por ciento de los 10 mil 987 juicios y recursos de revisión que se esperan atender.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Controversias concluidas en Primera Instancia con eficiencia en el PJEM.	Días promedio en la conclusión de expedientes en Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de México.	$(\text{Sumatoria de los días transcurridos, a partir de la fecha de radicación hasta la fecha de conclusión, de cada uno de los expedientes concluidos en el trimestre en Primera Instancia} / \text{Número de expedientes concluidos en el trimestre en Primera Instancia})$	120.14	Para el ejercicio fiscal 2021, se espera que la conclusión de expedientes en primera instancia sea en promedio de 120.14 días, contados desde la fecha de radicación hasta la fecha de conclusión.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
C.2. Medios de impugnación eficientemente atendidos.	Días promedio en la conclusión de expedientes en Segunda Instancia del Poder Judicial del Estado de México.	$(\text{Sumatoria de los días transcurridos, a partir de la fecha de radicación hasta la fecha de conclusión, de cada uno de los expedientes concluidos en el trimestre en Segunda Instancia} / \text{Número de expedientes concluidos en el trimestre en Segunda Instancia})$	202.63	También, se estima que la conclusión de expedientes en segunda instancia sea en un promedio de 203 días en el Poder Judicial del Estado de México.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

C.3. Colaboradores judiciales altamente capacitados.	Porcentaje de colaboradores judiciales capacitados en la Escuela Judicial del PJEM.	(Número de colaboradores judiciales capacitados en la Escuela Judicial / Número de colaboradores judiciales del Poder Judicial del Estado de México) *100	34.32	Durante el ejercicio fiscal 2021, se estima capacitar en la Escuela Judicial 1 mil 750 colaboradores judiciales que integran el Poder Judicial del Estado, lo que representa el 34.32 por ciento con relación a 5 mil 99 colaboradores judiciales del Poder Judicial del Estado de México.	De Gestión Eficiencia Anual
C.4. Medios Alternativos de Solución de Conflictos para la atención de asuntos aplicados.	Porcentaje de asuntos concluidos a través de Medios Alternativos de Solución de Conflictos del Estado de México.	(Número de asuntos concluidos por trimestre en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa en el año 2021 / Número de asuntos iniciados por trimestre en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa en el año 2021) *100	110.28	También, se prevé que el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa inicie 15 mil 15 asuntos a través de medios alternativos de solución de conflictos, lo que representa un incremento de 23.82 por ciento, con relación a los 12 mil 126 asuntos iniciados en el año anterior.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.5. Justicia administrativa, fiscal, al sistema anticorrupción y a la mediación alternativa para solución de conflictos aplicada.	Tasa de variación porcentual de ciudadanos que ejercen su derecho en materia administrativa y fiscal en el año en TRIJAEM.	((Total de expedientes resueltos / Total de expedientes resueltos en año anterior) -1) *100	2.26	Para 2021, se estima resolver 9 mil 735 expedientes de ciudadanos que ejercen su derecho en materia administrativa y fiscal, lo que representa un aumento del 2.26 por ciento con relación a 9 mil 520 asuntos resueltos en el año anterior.	De Gestión Eficiencia Anual

**Nivel: ACTIVIDAD**

A.1.1. Conclusión de expedientes en Primera Instancia.	Tasa de variación de asuntos atendidos en Primera Instancia por el Poder Judicial del Estado de México.	((Número de expedientes en Primera radicados en el trimestre 2021 / Número de expedientes en Primera radicados en el trimestre 2020) -1) *100	23.78	Al cierre del ejercicio fiscal 2021, se pretende radicar 228 mil 117 expedientes, lo que representa un incremento del 23.78 por ciento con respecto a los 184 mil 296 expedientes radicados en 2020 en las materias penal, civil, mercantil, familiar y laboral.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.1.2. Impartición de Justicia a través de medios electrónicos en el Poder Judicial del Estado de México.	Porcentaje de expedientes radicados a través de medios electrónicos en el Poder Judicial del Estado de México.	(Número de expedientes radicados en medios electrónicos del PJEM en el trimestre 2021 / Número de expedientes radicados en Primera Instancia del PJEM en el trimestre 2021) *100	0.78	Además, se contempla iniciar 1 mil 782 asuntos en medios electrónicos del Poder Judicial, lo que representa el 0.78 por ciento con relación a 228 mil 117 asuntos iniciados en primera Instancia.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.1.3. Promoción de la simplificación de procesos y procedimientos de administración de justicia en el PJEM.	Porcentaje de procesos y procedimientos administrativos del Poder Judicial del Estado de México simplificados.	(Número de procesos y procedimientos operativos administrativos simplificados / Número de procesos y procedimientos administrativos programados a simplificar) *100	100.00	Para el ejercicio fiscal 2021, se pretende simplificar 4 procesos y procedimientos del Poder Judicial del Estado de México, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.1.4. Interacción entre jueces del PJEM para el intercambio de conocimientos y mejores prácticas en Primera Instancia.	Porcentaje de conversatorios para el intercambio de buenas prácticas entre jueces del Primera Instancia del PJEM realizados.	(Número de reuniones realizadas para el intercambio de buenas prácticas entre juzgadores de Primera Instancia / Número de reuniones programadas a realizar) *100	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2021, se pretende llevar a cabo 7 reuniones de trabajo entre jueces de Primera Instancia, con la finalidad de generar un documento sobre buenas prácticas, lo que representa el 100 por ciento de la meta anual programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Conclusión de expedientes en Segunda Instancia.	Tasa de variación de asuntos atendidos en Segunda Instancia por el Poder Judicial del Estado de México.	((Número de expedientes en Segunda Instancia radicados en 2021 / Número de expedientes radicados en segunda instancia en 2020) -1) *100	25.57	Al cierre del ejercicio fiscal 2021, se pretende radicar 12 mil 249 expedientes, lo que representa el 25.57 por ciento con respecto a 9 mil 755 expedientes radicados en Segunda Instancia el año anterior.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.2. Publicación de Tesis Jurisprudenciales para enriquecer los criterios que se vierten en resoluciones de segunda instancia.	Porcentaje de Tesis Jurisprudenciales publicadas.	(Número de Tesis Jurisprudenciales publicadas por trimestre en el año 2021 / Número de Tesis Jurisprudenciales programadas por trimestre en el año 2021) *100	100.00	Adicionalmente, se prevé publicar 4 tesis jurisprudenciales, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.3. Interacción entre magistrados del PJEM para el intercambio de conocimientos y mejores prácticas en Segunda Instancia.	Porcentaje de reuniones para el intercambio de buenas prácticas entre magistrados del PJEM realizadas.	(Número de reuniones realizadas para el intercambio de buenas prácticas entre magistrados / Número de reuniones programadas a realizar) *100	100.00	Para el ejercicio fiscal 2021, se pretende realizar 3 reuniones de buenas prácticas y la homologación de criterios entre magistrados de Segunda Instancia, lo que representa el 100 por ciento de cumplimiento de reuniones programadas a realizar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.4. Actualización de los procesos y procedimientos operativos clave en el PJEM.	Porcentaje de cumplimiento en la actualización de procesos y procedimientos operativos clave del PJEM.	(Número de procesos y procedimientos operativos administrativos simplificados / Número de procesos y procedimientos administrativos programados a simplificar) *100	100.00	Para 2021, se pretende simplificar 2 procedimientos administrativos para realizar mejoras en los mismos, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Elaboración del diagnóstico de necesidades de capacitación del PJEM.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del diagnóstico de necesidades de capacitación de la EJEM.	(Etapas del diagnóstico de necesidades de capacitación realizado por la EJEM / Etapas de diagnóstico de necesidades de capacitación programado) *100	100.00	También, se contempla elaborar un Diagnóstico sobre las necesidades de capacitación del personal administrativo y jurisdiccional del Poder Judicial del Estado de México, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.2. Verificación de la vigencia de los planes y programas de estudio de la Escuela Judicial.	Porcentaje de cumplimiento en la actualización de los planes y programas de estudio de la EJEM.	(Planes y programas de estudio actualizados / Planes y programas de estudio programado) *100	100.00	Durante 2021, se pretende actualizar 6 planes y programas de estudio que son impartidos en la Escuela Judicial del Estado de México.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.3. Capacitación en línea en la Escuela Judicial del Estado de México.	Porcentaje de programas de capacitación judicial en línea en el PJEM.	(Número de programas de capacitación judicial dispuestos en línea en el año 2021 / Número de programas de capacitación judicial programados en el año 2021) *100	100.00	En el año 2021, se espera contar y cumplir con 15 programas de capacitación judicial dispuestos en línea programados.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.3.4. Elaboración del Plan Integral de capacitación, formación y profesionalización.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Plan Integral de Capacitación, Formación y Profesionalización del PJEM.	(Plan Integral de capacitación, formación y profesionalización del PJEM elaborado / Plan Integral de capacitación, formación y profesionalización del PJEM programado a elaborar) *100	100.00	Asimismo, se prevé la elaboración de un Plan Integral de Capacitación, Formación y Profesionalización del Poder Judicial del Estado de México (PJEM), que servirá como herramienta para la capacitación de los colaboradores judiciales, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.4.1. Vinculación del Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa con Órganos Jurisdiccionales.	Porcentaje de asuntos iniciados en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa derivados de órganos jurisdiccionales.	(Número de asuntos iniciados por trimestre en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa derivados de órganos jurisdiccionales en el año 2021 / Número de asuntos iniciados por trimestre en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa en el año 2021) *100	7.91	Para el año 2021, se espera que el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa inicie 810 asuntos derivados de órganos jurisdiccionales, lo que representa el 7.91 por ciento, con relación a los 10,246 e asuntos iniciados por trimestre en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.4.2. Mediación privada por el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa.	Porcentaje de mediadores privados certificados por el PJEM.	(Número de mediadores privados certificados / Número de mediadores privados programados a certificar) *100	100.00	En 2021, se pretende certificar 50 mediadores privados, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.4.3. Definición de mecanismos internos para Asuntos Judiciales Mediables.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de mecanismos para la definición de Asuntos Judiciales Mediables.	(Mecanismo para la definición de Asuntos Judiciales Mediables elaborado / Mecanismo para la definición de Asuntos Judiciales Mediables programado) *100	100.00	En 2021, se estima elaborar un documento de referencia para los Jueces, que permita identificar los asuntos que son susceptibles de mediar, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.4.4. Difusión permanente sobre los Medios Alternativos de solución de Controversias.	Porcentaje de cumplimiento en las acciones de difusión de los Medios Alternativos de Solución de Controversias del Centro Estatal de Mediación y Conciliación.	(Acciones de difusión de los Medios Alternativos de solución de controversias realizados / Acciones de difusión de los Medios Alternativos de solución de controversias programadas) *100	100.00	Además, se prevé impulsar una acción de difusión del uso de los Medios Alternativos de Solución de Controversias, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de la meta anual programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.5.1. Atención a patrocinios por asesores comisionados.	Promedio de asesorías y patrocinio gratuitas brindadas por asesor comisionado en TRIJAEM.	(Total de asesorías y patrocinio gratuitas brindadas / Número de asesores comisionados)	1,328	Para 2021, se tiene previsto otorgar 9 mil 300 asesorías y patrocinio gratuitas, lo que representa que en promedio se brindan 1 mil 328.57 asesorías por cada uno de los 7 asesores comisionados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.5.2. Realización de notificaciones y diligencias por actuarios.	Promedio de notificaciones y diligencias realizadas por Salas Regionales y Secciones de la Sala Superior del TRIJAEM.	(Total de notificaciones y diligencias realizadas por Salas Regionales y Secciones de la Sala Superior / Total de Salas Regionales y Secciones de la Sala Superior)	7,489	También, se estima realizar 82 mil 387 notificaciones y diligencias en las 11 salas Regionales y Secciones de la Sala Superior del TRIJAEM, lo que representa un promedio de 7 mil 489.73 notificaciones por sala.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.5.3. Integración de Expedientes en Secciones de la Sala Superior.	Promedio de días en la conclusión de expedientes en Secciones de la Sala Superior del TRIJAEM.	(Sumatoria de tiempo transcurrido desde la presentación de la demanda hasta la fecha de la emisión de resolución en la Sección de la Sala Superior / Total de recursos de revisión concluidos)	35.00	En 2021, se estima que los 4 mil 421 recursos de revisión sean concluidos en un promedio de 35 días en las secciones de la Sala Superior.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.5.4. Atención a todas las demandas de amparo y suspensión del acto reclamado.	Trámite de demandas de amparo y suspensión del acto reclamado en las Secciones de la Sala Superior del TRIJAEM.	(Total de demandas de amparo interpuestas / Número de Secciones de la Sala Superior)	235.50	Además, se contempla resolver 942 demandas de amparo interpuestas en las 4 secciones de la Sala Superior, lo que representa un promedio 235.50 demandas resueltas por cada sala.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.5.5. Capacitación en materia jurisdiccional para los servidores públicos en cada Sala Regional y Sección de la Sala Superior.	Porcentaje de servidores públicos capacitados en cada Sala Regional y Sección de la Sala Superior del TRIJAEM.	(Número de servidores públicos capacitados del TRIJAEM / Número de servidores públicos del TRIJAEM) *100	75.60	Durante 2021, se tiene previsto capacitar a 220 servidores públicos en cada sala Regional y Sección de la Sala Superior, lo que representa un 75.60 por ciento de los 291 servidores públicos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.	De Gestión Eficiencia Semestral

PROGRAMA: **Procuración de justicia**

**Objetivo:** *Asegurar que la procuración y administración de justicia se ejerza de manera imparcial, pronta, expedita, apegada a la legalidad y en estricto respeto a los derechos humanos, a través de la mejora continua, la transparencia en el servicio público y con la participación social para mejorar el quehacer del ministerio público y de la defensa pública.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al logro de una procuración de justicia pronta, expedita; mediante el fortalecimiento de la función ministerial, apegada a la legalidad y el respeto a los derechos humanos.	Porcentaje de denuncias resueltas por justicia restaurativa.	(Suma de denuncias con acuerdo reparatorio y denuncias resueltas por mecanismos alternativos de solución de controversias / Suma de denuncias turnadas a las Unidades especializadas de justicia restaurativa) *100	40.18	Durante el ejercicio fiscal 2021, se espera que 14 mil 465 denuncias obtengan resolución mediante acuerdos reparatorios y mecanismos alternos de solución, lo que representa un 40.18 por ciento, con relación a los 36 mil asuntos turnados a las unidades especializadas de justicia restaurativa.	Estratégico  Eficacia  Anual
	Porcentaje de sentencias condenatorias.	(Carpetas que obtienen sentencia condenatoria en primera y segunda instancia / Carpetas judicializadas) *100	41.72	Además, se espera que 5 mil 400 sentencias condenatorias, se obtengan en primera y segunda instancia, que representa un 41.72 por ciento, con relación a las 12 mil 944 carpetas judicializadas para el año.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los mexiquenses obtienen resolución satisfactoria en sus demandas de justicia porque el Ministerio Público cumple con el principio Institucional de justicia pronta y expedita.	Porcentaje de carpetas judicializadas.	(Suma de carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal con y sin detenido / Total de denuncias recibidas) *100	4.05	Para 2021, se pretende integrar 12 mil 944 carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal con y sin detenido, lo que representa el 4.05 por ciento con respecto a un total de 320 mil denuncias recibidas.	Estratégico  Eficiencia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Casos determinados por los Agentes del Ministerio Público.	Porcentaje de determinación de denuncias	(Suma de criterio de oportunidad, archivo temporal, no ejercicio de la acción penal, incompetencia, ejercicio de la acción penal con detenido, ejercicio de la acción penal sin detenido / Total de denuncias recibidas) *100	79.87	Para el ejercicio fiscal 2021, se prevé que los Ministerios Públicos determinen el 79.87 por ciento de la procedencia de las denuncias para continuar con el proceso penal en cada caso, es decir, 259 mil 221 carpetas de las 324 mil 551 recibidas.	De Gestión  Eficiencia  Semestral
C.2. Carpetas solicitadas en Juicio Oral por el Agente del Ministerio Público.	Porcentaje de carpetas con apertura de Juicio Oral.	(Suma de carpetas con solicitud de Juicio Oral / Suma de carpetas con solicitud de audiencia inicial) *100	53.01	Asimismo, se estima la resolución de 3 mil 452 carpetas con solicitud de juicio oral, es decir, el 53.01 por ciento de la ciudadanía obtendrá la resolución eficaz a sus denuncias con transparencia procesal, con relación a las 6 mil 512 carpetas con solicitud de audiencia inicial.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

C.3. Mandamientos judiciales cumplidos por la policía de investigación.	Porcentaje en el cumplimiento de mandamientos judiciales.	((Suma de ordenes de aprehensión cumplidas + Suma de ordenes de reaprehensión cumplidas) / Suma de mandamientos judiciales recibidas) *100	28.99	Para 2021, se prevé el cumplimiento de 3 mil 988 órdenes de aprehensión, así como 433 órdenes de reaprehensión, lo que representa el 28.99 por ciento, con relación a 15 mil 252 órdenes de mandamientos judiciales recibidos.	De Gestión Eficiencia Semestral
C.4. Dictámenes periciales emitidos.	Porcentaje de eficacia en los dictámenes periciales.	(Suma de dictámenes periciales emitidos / Suma de dictámenes periciales solicitados por el Ministerio Público) *100	100.00	En 2021, el Instituto de Servicios Periciales prevé emitir 700 mil dictámenes periciales, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de dictámenes solicitados por el Ministerio Público, con base al desempeño del personal pericial.	De Gestión Eficiencia Semestral
C.5. Vehículos con reporte de robo recuperados.	Porcentaje de vehículos recuperados con reporte de robo.	(Suma de vehículos recuperados / Suma de vehículos robados) *100	34.82	Para 2021, se espera recuperar 14 mil 797 vehículos, lo que representa el 34.82 por ciento con relación a 42 mil 500 vehículos robados.	De Gestión Eficiencia Semestral

**Nivel: ACTIVIDAD**

A.1.1. Cuantificación de los delitos por tipo y forma de comisión, con y sin detenido por cada 100 mil habitantes.	Tasa de incidencia delictiva.	(Sumatoria de delitos por tipo y forma de comisión, con y sin detenido / Población del Estado de México 2021) *100,000	1,977.96	Durante el ejercicio fiscal 2021, se estiman 362 mil 51 delitos tipificados por tipo y forma de comisión, con y sin detenido, es decir, una tasa de 1 mil 977.96 delitos por cada 100 mil habitantes, de una población de 18 millones 304 mil 307 habitantes del Estado de México.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.1.2. Cuantificación de los delitos de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes.	Tasa de incidencia de Homicidios dolosos.	(Sumatoria de los delitos de homicidio dolosos / Población del Estado de México 2021) *100,000	14.00	Para el ejercicio fiscal 2021, se prevén 2 mil 538 delitos de homicidios dolosos, lo que representa 14 delitos por cada 100 mil habitantes, con relación a 18 millones 304 mil 307 habitantes en el Estado de México.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.1.3. Cuantificación de los delitos de extorsión por cada 100 mil habitantes.	Tasa de incidencia de Extorsión.	(Sumatoria de los delitos de extorsión / Población del Estado de México 2021) *100,000	12.00	Durante el ejercicio fiscal 2021, se espera existan 2 mil 295 delitos de extorsión, es decir, 12 delitos por cada 100 mil habitantes, con relación a 18 millones 304 mil 307 habitantes en el Estado de México.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.2.1. Vinculación a proceso de personas imputadas con solicitud de Juicio Oral.	Porcentaje de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral.	(Suma de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral / Suma de personas vinculadas a proceso) *100	47.63	En 2021, se estima la vinculación de 2 mil 759 personas con solicitud de juicio oral, exponiendo motivadamente los antecedentes de la investigación con los que considera se acredita el hecho delictuoso y la probable responsabilidad del imputado, logrando una respuesta satisfactoria para el denunciante, lo que representa el 47.63 por ciento con relación a 5 mil 793 personas vinculadas a proceso.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Seguimiento y atención a los mandamientos de investigación.	Porcentaje en el cumplimiento de mandamientos de investigación.	(Suma de solicitudes cumplidas de búsqueda, localización y presentación de personas / Suma de solicitudes de búsqueda, localización y presentación de personas) *100	100.00	Además, se prevé dar cumplimiento a 8 mil 450 solicitudes de búsqueda, localización y presentación de personas, lo que representa el 100 por ciento del total de solicitudes.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.4.1. Emisión de certificados de antecedentes No penales.	Porcentaje de certificados de antecedentes no penales emitidos.	(Suma de certificados de antecedentes no penales emitidos / Total de certificados de antecedentes no penales programados) *100	100.00	Para el ejercicio 2021, se prevé la emisión de 61 mil 458 certificados, es decir, el 100 por ciento de la ciudadanía que solicita un certificado de antecedentes no penales lo obtiene.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.5.1. Realización de operativos policiales ejecutados.	Porcentaje de operativos Policiales ejecutados.	(Suma de operativos policiales ejecutados / Total de operativos policiales solicitados) *100	100.00	Asimismo, se estima dar cumplimiento a 2 mil 315 operativos, lo cual representa el 100 por ciento de los operativos solicitados, esto con el objetivo de ayudar a desarticular organizaciones criminales.	De Gestión Eficiencia Trimestral



PROGRAMA: **Prevención y reinserción social**

**Objetivo:** *Contribuir a contrarrestar el fenómeno de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México, mediante la consolidación de los procesos de prevención y reinserción social de las personas privadas de su libertad.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a contrarrestar el fenómeno de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México, mediante una política institucional integral para prevenir el ingreso de personas con antecedentes de sentencia ejecutoriada al sistema penitenciario.	Porcentaje de ingreso de personas con antecedentes de sentencia ejecutoriada al sistema penitenciario	$(\text{Personas que ingresan al sistema penitenciario con antecedentes de sentencia ejecutoriada} / \text{Total de personas que ingresan al sistema penitenciario}) * 100$	19.38	Para el ejercicio fiscal 2021, la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, prevé el ingreso de 2 mil 880 personas al sistema penitenciario con antecedentes de sentencia ejecutoriada, lo que representa el 19.38 por ciento, con relación a las 14 mil 862 personas que se tiene considerado que ingresen al sistema.	Estratégico Eficacia Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Personas privadas de la libertad están incorporadas a los servicios de asistencia técnica de reinserción social para disminuir la criminalidad y la reincidencia delictiva en la entidad.	Tasa porcentual de sobrepoblación penitenciaria.	$((\text{Número total de personas privadas de la libertad} / \text{Número total de espacios para internamiento}) - 1) * 100$	135.60	Asimismo, para 2021, se estima una población de 33 mil personas privadas de su libertad, lo que representa el 135.60 por ciento de sobrepoblación penitenciaria, considerando 14 mil 7 espacios destinados para internamiento.	Estratégico Eficacia Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Personas privadas de la libertad beneficiadas con asistencia técnica, a través del Plan de Actividades para la Reinserción Social.	Porcentaje de personas privadas de la libertad incorporadas a los servicios de asistencia técnica mediante el Plan de Actividades para la Reinserción Social.	$(\text{Número de personas privadas de la libertad incorporadas a los servicios de asistencia técnica mediante el Plan de Actividades para la Reinserción Social} / \text{Población penitenciaria}) * 100$	80.30	En 2021, se prevé incorporar a 26 mil 500 personas privadas de la libertad en talleres, elaboración de artesanías y servicios generales en los Centros Penitenciarios y con ello fomentar y eficientar el proceso integral de readaptación y reinserción social, lo que representa una incorporación del 80.30 por ciento, con relación a los 33 mil internos que se estima conformarán la población penitenciaria.	De Gestión Eficiencia Semestral
C.2. Personas externadas por beneficios que incumplen con los beneficios de su proceso de reinserción social.	Porcentaje de personas que incumplieron o reincidieron con su proceso de libertad o libertad condicional.	$(\text{Número de preliberados y libertos que incumplieron o reincidieron con su proceso de reinserción social} / \text{Número total de preliberados y libertos}) * 100$	4.76	Para 2021, se estima que alrededor de 90 personas preliberadas y libertas incumplirán o reincidirán en su proceso de reinserción social, lo que representa el 4.76 por ciento, con relación a 1 mil 890 personas consideradas para obtener beneficio de prelibertad y libertos.	De Gestión Eficiencia Trimestral

C.3. Personas adolescentes y adultos jóvenes sujetos al Sistema Integral de Justicia Penal cuentan con Planes de Actividades Individualizados elaborados.	Porcentaje de adolescentes y adultos jóvenes sujetos al Sistema Integral de Justicia Penal a quienes se les elabora un Plan Individualizado de Actividades y de Ejecución para su reintegración y reinserción social.	(Número de adolescentes y adultos jóvenes que se les instauró un Plan de Actividades y de Ejecución Individualizado / Número de adolescentes y adultos jóvenes incorporados al Sistema Integral de Justicia Penal) *100	100.00	También se estima que 180 adolescentes y adultos jóvenes sujetos al Sistema Integral de Justicia Penal cuentan con planes de actividades individualizados, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, con relación a los adolescentes y adultos jóvenes incorporados al sistema.	De Gestión Eficiencia Trimestral
---	---	---	--------	---	--

**Nivel: ACTIVIDAD**

A.1.1. Implementación de actividades productivas conforme al Plan de Actividades Individualizado para la reinserción social.	Porcentaje de personas privadas de la libertad incorporadas a actividades productivas conforme al Plan de Actividades Individualizado para la reinserción social.	(Personas privadas de la libertad incorporadas a actividades productivas conforme al Plan de Actividades Individualizado / Población penitenciaria) *100	85.38	Para 2021, se prevé que 28 mil 175 personas privadas de su libertad sean incorporadas a actividades productivas, lo que representa un 85.38 por ciento, con relación a las 33 mil personas que conforman la población penitenciaria.	De Gestión Eficiencia Semestral
A.2.1. Implementación de acciones de servicios postpenales a preliberados y libertos en condicional, mediante los servicios postpenales para la reinserción social.	Porcentaje de preliberados y libertos beneficiados en materia de servicios postpenales de reinserción social.	(Número de preliberados y libertos en condicional asistidos mediante los servicios postpenales / Total de preliberados y libertos) *100	100.00	Adicionalmente, se pretende que 1 mil 890 preliberados y libertos en condicional, sean beneficiados en materia de servicios postpenales de reinserción social, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento programado.	De Gestión Eficiencia Semestral
A.3.1. Detección de adolescentes en situación de riesgo en la comisión de conductas antisociales.	Tasa de adolescentes detectados y atendidos en estado de riesgo en la comisión de conductas antisociales.	(Adolescentes detectados y atendidos en situación de riesgo en la comisión de conductas antisociales / Adolescentes incorporados y asistidos en actividades del programa de Prevención de la Antisocialidad) *1,000	4.00	Durante 2021, se estima que la Comisión de Conductas Antisociales detecte y atienda a 2 mil adolescentes que se encuentren en estado de riesgo, lo que representa un 4 por ciento, con relación a 50 mil adolescentes incorporados al Programa de Prevención de la Antisocialidad.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Derechos humanos**

**Objetivo:** *Contribuir a garantizar el pleno respeto a los derechos humanos mediante la realización de actividades de investigación, docencia, capacitación, promoción, divulgación protección y defensa de los derechos humanos.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a garantizar el pleno respeto a los derechos humanos, mediante la promoción, divulgación, protección y defensa de los derechos humanos.	Incidencia de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos por cada 100 mil habitantes en la entidad.	(Número de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos en el año n / Total de la población del Estado de México) *100,000	48.20	Durante el ejercicio fiscal 2021, se espera se presenten 7 mil 802 quejas de presuntas violaciones a derechos humanos, a través de las Visitadurías Generales distribuidas en la entidad, o bien por la aplicación móvil APP CODHEM, caseta de videollamadas o página web, lo que representa una incidencia de 48.20 quejas por cada 100 mil habitantes, con relación a 16 millones 187 mil 608 habitantes en el Estado de México.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población del Estado de México está protegida en sus derechos humanos.	Proporción de la población del Estado de México beneficiada con las acciones de prevención y protección de los derechos humanos.	(Total de beneficiados con las acciones de prevención y protección de los derechos humanos como: docencia, capacitación, promoción, sensibilización, radicación, conclusión de quejas y asesorías en el año n / Total de la población del Estado de México) *1,000	17.76	Asimismo, se estima que beneficiar a 301 mil 756 personas con acciones de prevención y protección de los derechos humanos como: docencia, capacitación, promoción, sensibilización, radicación, conclusión de quejas y asesorías en tema de los derechos humanos, que representa el 17.76 por ciento de la población del Estado de México.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Acciones de orientación sobre el respeto de los derechos humanos realizadas.	Porcentaje de acciones de promoción de derechos humanos.	(Número de acciones de promoción de derechos humanos realizadas / Número de acciones de promoción de derechos humanos programadas) *100	100.00	En 2021, se prevé realizar 584 acciones de promoción en materia de derechos humanos para ampliar el conocimiento de la población en estas temáticas, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento programado.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
C.2. Capacitaciones en materia de derechos humanos en el sector institucional realizadas.	Porcentaje de cumplimiento en las acciones de capacitación en el sector institucional.	(Número de acciones de capacitación en el sector institucional realizadas / Número de acciones de capacitación en el sector institucional programadas) *100	100.00	Durante el año, se realizarán 740 acciones de capacitación en el sector institucional I en línea y presencial, con el apoyo de las instancias y dependencias a nivel estatal y municipal, con la finalidad de fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos de quienes ofrecen algún servicio a la población de la entidad.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

C.3. Expedientes de quejas o agravios de presuntas violaciones a derechos humanos atendidos y concluidos.	Porcentaje de expedientes de queja concluidos.	(Número de expedientes de quejas concluidos / Número de expedientes de quejas presentadas) *100	88.66	Para 2021, con la finalidad de evitar el rezago en la conclusión de expedientes de queja trámite por presuntas violaciones a derechos humanos, se prevé concluir 7 mil 802 expedientes, lo que representa el 88.66 por ciento con relación a 8 mil 800 quejas presentadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.4. Recomendaciones formuladas por CODHEM a presuntas violaciones de derechos humanos.	Porcentaje de cumplimiento de recomendaciones emitidas a las autoridades mexiquenses por violaciones a derechos humanos.	(Número de recomendaciones cumplidas por las autoridades mexiquenses por violaciones a derechos humanos / Total de recomendaciones en seguimiento por violaciones a derechos humanos) *100	62.50	En 2021, se estima cumplir 10 recomendaciones emitidas por la CODHEM a las autoridades mexiquenses por violaciones a los derechos humanos, lo que representa el 62.50 por ciento, con relación a 16 recomendaciones en seguimiento.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.5. Medios alternativos de solución de conflictos en materia de derechos humanos atendidos.	Porcentaje de cumplimiento de conciliaciones y mediaciones.	(Número de conciliaciones o mediaciones cumplidas / Total de conciliaciones o mediaciones en seguimiento) *100	100.00	También, se prevé cumplir 380 mediaciones o conciliaciones propuestas para agilizar la solución de los conflictos de carácter administrativo que se generen entre la autoridad y los particulares, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento, con relación a las conciliaciones o mediaciones en seguimiento.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.6. Procedimientos de quejas de personas privadas de su libertad en Centros Penitenciarios atendidas.	Porcentaje de quejas presentadas por personas privadas de libertad en los centros penitenciarios.	(Número de quejas iniciadas por presuntas violaciones a derechos humanos relacionadas con personas privadas de libertad en los centros penitenciarios / Total de quejas iniciadas en la Comisión por presuntas violaciones a derechos humanos) *100	13.84	En 2021, se estima atender 1 mil 80 quejas presentadas por personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios, es decir, el 13.84 por ciento, con relación a las 7 mil 802 quejas iniciadas en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	De Gestión Eficiencia Trimestral

**Nivel: ACTIVIDAD**

A.1.1. Realización de acciones de divulgación en pro del quehacer institucional de los derechos humanos.	Porcentaje de cumplimiento de las acciones de divulgación de derechos humanos.	(Número de acciones de divulgación realizadas / Número de acciones de divulgación programadas) *100	100.00	Además, se estima realizar 4 mil 979 acciones de divulgación para posicionar la imagen y el trabajo de la Comisión a nivel estatal y nacional, lo que representa el 100 por ciento de cumplimiento con relación a las acciones de divulgación programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.1.2. Realización de investigaciones en materia de derechos humanos en colaboración interinstitucional.	Porcentaje de investigaciones de derechos humanos.	(Número de investigaciones en materia de derechos humanos realizadas / Número de investigaciones en materia de derechos humanos programadas) *100	100.00	Con la finalidad de fortalecer el conocimiento de los derechos humanos, en 2021, se pretende llevar a cabo 3 investigaciones especializadas en materia de derechos humanos en coordinación con las instituciones involucradas, lo que representa el 100 por ciento de la meta anual programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.1.3. Impartición de estudios de posgrado en materia de derechos humanos.	Porcentaje en la oferta de estudios de posgrado de derechos humanos.	(Cursos de estudio de posgrado en materia de derechos humanos realizados / Cursos de estudios de posgrado en materia de derechos humanos programados) *100	100.00	Se realizará 1 curso de estudio de posgrado en materia de derechos humanos, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de lo programado.	De Gestión Eficiencia Anual
A.2.1. Realización de acciones de capacitación en materia de derechos humanos en el sector social.	Porcentaje de cumplimiento en las acciones de capacitación en el sector social.	(Número de acciones de capacitación en el sector social realizadas / Número de acciones de capacitación en el sector social programadas) *100	100.00	Se prevé realizar 700 acciones de capacitación en el sector social, a fin de fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos de la población mexiquense, con lo que se cumpliría el 100 por ciento de la meta anual programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Recepción de quejas sobre violaciones a derechos humanos.	Porcentaje de quejas recibidas sobre violaciones a derechos humanos.	(Número de quejas recibidas / Número de quejas programadas recibir) *100	100.00	Adicionalmente, se prevé atender 7 mil 802 quejas de presuntas violaciones a derechos humanos de las que tenga conocimiento la Comisión, lo que representa el 100 por ciento de cumplimiento, con relación al número de quejas programadas a recibir.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.4.1. Emisión de recomendaciones a las autoridades mexiquenses cuando se comprueben violaciones a Derechos Humanos.	Porcentaje de recomendaciones aceptadas por las autoridades mexiquenses.	(Número de recomendaciones aceptadas por las autoridades mexiquenses / Número de recomendaciones emitidas a las autoridades mexiquenses) *100	100.00	Con el objetivo de colaborar con las instituciones mexiquenses responsables en la atención a las violaciones de derechos humanos, en 2021, se tiene previsto la aceptación de 10 recomendaciones, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de la meta anual programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.5.1. Promoción de los medios alternativos de solución de conflictos.	Porcentaje de acciones de promoción de los medios alternativos de solución de conflictos.	(Número de acciones de promoción de la mediación y conciliación para la solución de conflictos realizadas / Número de acciones de promoción de la mediación y conciliación para la solución de conflictos programadas) *100	100.00	Para el ejercicio fiscal 2021, se contempla llevar a cabo 35 acciones de promoción y difusión sobre los beneficios de la mediación y conciliación como medio alternativo de solución de conflictos, lo que representa el 100 por ciento de la meta anual programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.5.1. Realización de visitas en los Centros Preventivos de la Entidad, para verificar las condiciones de aseguramiento de las personas privadas de libertad.	Porcentaje de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción social de la entidad.	(Número de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México realizadas / Número de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México programadas) *100	100.00	Además, se prevé verificar los 135 Centros Penitenciarios y de Reinserción Social de la entidad y el respeto de los derechos humanos de las personas privadas de libertad, mediante la realización de visitas de verificación, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de lo programado en el año.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Seguridad pública**

**Objetivo:** Operar el Sistema Estatal de Seguridad Pública, mediante la integración de políticas, estrategias y acciones encaminadas a salvaguardar la integridad y derechos de las personas, para garantizar la calidad y confiabilidad de las instituciones, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública, para el establecimiento de la seguridad ciudadana.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a mejorar la seguridad ciudadana de la población, a través de políticas, estrategias y acciones encaminadas a salvaguardar la integridad y derechos de las personas.	Tasa de denuncias por cada 100,000 habitantes.	(Número de denuncias / Población total del Estado de México) *100,000	1,854.41	Durante el ejercicio fiscal 2021, se prevé registrar 326 mil 440 denuncias por actos delictivos, lo que representa 1 mil 854.10 denuncias por cada 100 mil habitantes, con relación a 17 millones 603 mil 429 habitantes en el Estado de México.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población de 18 años y más del Estado de México tiene una percepción de seguridad.	Porcentaje de población de 18 años y más del Estado de México que tienen una percepción de inseguridad.	(Personas de 18 años y más que se sienten inseguras en el Estado de México / Población de 18 años y más del Estado de México) *100	90.65	Asimismo, se estima la aplicación de una encuesta sobre percepción de seguridad, donde la población muestra serán 11 millones 550 mil jóvenes de 18 años y más del Estado de México, es decir, el 90.65 por ciento, con relación a 12 millones 741 mil 383 jóvenes que conforman la población de 18 años y más en la entidad.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Integrantes y/o aspirantes de las instituciones de seguridad pública, estatal y municipal certificados en materia de control de confianza.	Porcentaje de personal y/o aspirantes de las Instituciones de Seguridad Pública con certificado en materia de control de confianza.	(Elementos y/o aspirantes con resultado integral en materia de Control de Confianza / Universo a Evaluar) *100	100.00	En materia de control de confianza en las Instituciones de Seguridad Pública y Privada, Estatal, y Municipal del Estado de México, para 2021, se estima realizar 180 mil evaluaciones a los aspirantes e integrantes de las instituciones, lo que representa el 100 por ciento del universo a certificar con resultados integrales de confianza.	De Gestión  Eficiencia  Semestral
C.2. El grado de confianza incrementada en la población de 18 años y más del Estado de México, sobre las instituciones de seguridad pública.	Porcentaje de población de 18 años y más del Estado de México que identifica a la Policía Estatal, según nivel de confianza.	(Total de la población de 18 años y más que tienen mucho o algo de confianza en la Policía Estatal / Total de la población de 18 años y más del Estado de México) *100	50.32	Para 2021, se estima que 4 millones 550 mil jóvenes de 18 años y más tengan mucha o algo de confianza en la Policía Estatal, lo que representa el 50.32 por ciento, con relación a 9 millones 43 mil 14 jóvenes de la población de 18 años y más.	De Gestión  Eficiencia  Anual

C.3. Denuncias atendidas de los delitos de homicidios dolosos a los elementos policiales.	Tasa de homicidios dolosos por cada 100,000 habitantes.	(Número de delitos por homicidio doloso / Población total del Estado de México) *100,000	13.00	También, se prevé que puedan existir 2 mil 400 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, lo que representa 13 delitos de este tipo por cada 100 mil habitantes en una entidad donde se registra una población de más de 17 millones 603 mil 429 habitantes.	De Gestión Eficiencia Semestral
C.4. Denuncias de delitos de extorsión por las instituciones policiales atendidas.	Tasa de extorsión por cada 100,000 habitantes.	(Número de delitos por extorsión / Población total del Estado de México) *100,000	12.00	En el año 2021, se estima que existan 2 mil 100 delitos de extorsión, es decir, una tasa de 12 personas extorsionadas por cada 100 mil habitantes, con relación a 17 millones 603 mil 429 habitantes en el Estado de México.	De Gestión Eficiencia Semestral
C.5. Elementos capacitados de las instituciones de seguridad del Estado de México.	Porcentaje de elementos de las instituciones de seguridad pública del Estado de México capacitados en el Sistema de Justicia Penal.	(Elementos de las instituciones de seguridad pública del Estado de México capacitados en el Sistema de Justicia Penal por la Universidad Mexiquense de Seguridad / Estado de fuerza de las instituciones de seguridad pública del Estado de México) *100	7.89	Además, se prevé capacitar a 3 mil 250 elementos de las instituciones de seguridad pública estatal y municipal en el Sistema de Justicia Penal por la Universidad Mexiquense de Seguridad, lo que representa el 7.89 por ciento, con relación a los 41 mil 210 elementos del estado de fuerza de las instituciones de seguridad pública del Estado de México.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.6. Atención brindada a los requerimientos de seguridad de la población del Estado de México.	Tasa de prevalencia delictiva para la población de 18 años y más del Estado de México por cada 100,000 habitantes.	(Número de víctimas de un delito de 18 años y más del Estado de México / Total de la población de 18 años y más del Estado de México) *100,000	40,066	Para 2021, se estima que 5 millones 104 mil 965 personas mayores de 18 años del Estado de México, sean víctimas de un delito, lo que representa una tasa de prevalencia delictiva de 40 mil 66 personas por cada 100 mil habitantes, con relación a 12 millones 741 mil 383 habitantes de 18 años y más en la Entidad.	De Gestión Eficiencia Anual

**Nivel: ACTIVIDAD**

A.1.1. Evaluación a los elementos de las instituciones de seguridad pública estatal y municipal.	Porcentaje de elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública Estatal y Municipal con certificado renovado en el proceso de Control de Confianza.	(Personal de permanencia evaluado con resultado de las Instituciones de Seguridad Pública, Estatal y Municipal del Estado de México / Universo a Evaluar) *100	100.00	También, se proyecta la evaluación de 12 mil 900 elementos policiales de las instituciones de seguridad pública estatal y municipal con certificado renovado en el proceso de control de confianza, lo que representa el 100 por ciento del universo a evaluar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Atención a la población a través del Programa de Prevención Social del Delito.	Tasa de variación de beneficiados del programa de prevención social del delito.	((Beneficiados de los programas de prevención social del delito del trimestre actual / Beneficiados de los programas de prevención social del delito del mismo trimestre del año anterior) -1) *100	-59.12	También, se prevé beneficiar a 76 mil 522 personas en materia de prevención social del delito con los que cuentan la Secretaría de Seguridad, a fin de erradicar conductas antisociales entre la población del Estado de México, lo que representa una disminución de 59.12 por ciento, con relación a los 187 mil 164 beneficiarios en el mismo periodo del año anterior.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.2.2. Edificación de alianzas entre la ciudadanía y la policía con el fin de recuperar los espacios públicos.	Tasa de variación de Vigilantes Voluntarios inscritos en el programa.	((Vigilantes Voluntarios inscritos al programa en el trimestre actual / Vigilantes Voluntarios inscritos al programa en el mismo trimestre del año anterior) -1) *100	2.98	En 2021, se estima incorporar a 2 mil 695 personas al programa Vigilante Voluntario, lo que representa un incremento del 2.98 por ciento respecto a los 2 mil 617 integrantes del año anterior.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Implementación de dispositivos de seguridad para prevenir y disuadir el delito.	Tasa de variación de dispositivos de seguridad para prevenir y disuadir el delito realizados.	((Total de dispositivos de seguridad para prevenir y disuadir el delito ejecutados en el trimestre actual / Total de dispositivos de seguridad para prevenir y disuadir el delito ejecutados en el mismo trimestre del año anterior) -1) *100	8.95	Asimismo, se estima realizar 1 millón 182 mil 413 dispositivos de seguridad para prevenir y disuadir el delito, lo que representa un incremento de 8.95 por ciento, con respecto al 1 millón 85 mil 251 dispositivos de seguridad del año anterior y con ello ampliar la cobertura policial en las regiones del Estado de México.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.2. Implementación de dispositivos de seguridad para combatir el robo de vehículos, de transporte público y de carga.	Tasa de variación de operativos de seguridad contra el robo de vehículos, transporte público y de carga.	((Número de dispositivos de seguridad contra el robo de vehículos, transporte público y de carga ejecutados en el trimestre actual / Número de dispositivos de seguridad contra el robo de vehículos, transporte público y de carga ejecutados en el mismo trimestre del año anterior) -1) *100	0.15	Para 2021, se prevé realizar 71 mil 400 operativos de seguridad para prevenir y combatir el robo de vehículos, transporte público y de carga en el Estado de México, lo que representa un incremento del 0.15 por ciento con respecto a los 71 mil 290 implementados al año anterior.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.3. Procesamiento y análisis de información para generar estadística criminal.	Porcentaje de documentos de análisis de estadística delictiva.	(Número de documentos de análisis de estadística delictiva realizados / Número de documentos de análisis de estadística delictiva programados) *100	100.00	También, se prevé elaborar 469 documentos de análisis de incidencia delictiva programados, lo que ayudará a generar inteligencia policial e implementar estrategias operativas, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.4. Atención del Sistema de Llamadas de Emergencia 911.	Porcentaje de atención y canalización de llamadas del Sistema de Emergencia 911.	(Total de llamadas reales canalizadas / Total de llamadas reales recibidas en el Sistema de Emergencia 911) *100	100.00	Durante 2021, se estima atender y en su caso canalizar a las instancias competentes 1 millón 35 mil 900 llamadas en el Sistema de Emergencia 911, lo que representa el 100 por ciento de atención.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.5. Atención del Sistema de Denuncia Anónima 089.	Porcentaje de atención y canalización de llamadas del Sistema de Denuncia Anónima 089.	(Total de llamadas reales canalizadas / Total de llamadas reales recibidas en el Sistema de Denuncia Anónima 089) *100	100.00	Además, se estima atender 69 mil 96 llamadas en el Sistema de Denuncia Anónima 089, lo que representa el 100 por ciento de atención.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.4.1. Atención de llamadas de extorsión.	Porcentaje de atención de llamadas de extorsión.	(Total de llamadas de extorsión a las que se les brindó atención en el periodo actual / Total de llamadas recibidas en materia de extorsión en el periodo actual) *100	93.02	En 2021, con el propósito de asesorar y evitar que la población sea víctima del delito de extorsión, durante el 2021, se prevé brindar atención a 16 mil llamadas por este delito, lo que representa el 93.02 por ciento, con respecto a las 17 mil 200 llamadas que se proyectan en este periodo.	De Gestión Eficiencia Trimestral



A.5.1. Capacitación de elementos de la Secretaría de Seguridad.	Porcentaje de elementos de la Secretaría de Seguridad capacitados.	(Elementos de la Secretaría de Seguridad capacitados por la Universidad Mexiquense de Seguridad / Elementos de la Secretaría de Seguridad programados para capacitar por la Universidad Mexiquense de Seguridad) *100	100.00	Adicionalmente, se prevé capacitar, a través de la Universidad Mexiquense de Seguridad a 9 mil 150 elementos de la Secretaría de Seguridad en la formación y profesionalización de la función policial, lo que representa el 100 por ciento de los elementos policiales programados a capacitar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.5.2. Capacitación de elementos de seguridad pública municipal.	Porcentaje de elementos de las policías municipales capacitados.	(Elementos de seguridad pública municipal capacitados por la Universidad Mexiquense de Seguridad / Elementos de seguridad pública programados para capacitar por la Universidad Mexiquense de Seguridad) *100	100.00	Para 2021, se estima la capacitación de 8 mil 150 elementos de las corporaciones policiales municipales por la Universidad Mexiquense de Seguridad, lo que representa el 100 por ciento de los policías programados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.6.1. Capacitación a los municipios en materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	Porcentaje de talleres de capacitación impartidos a las Comisiones de Coordinación Municipales de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de México 2021.	(Número de talleres impartidos a las Comisiones de Coordinación Municipales de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de México / Número de talleres programados para las Comisiones de Coordinación Municipales de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de México) *100	100.00	Además, se espera impartir 40 talleres de capacitación a las Comisiones Municipales de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de México, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, respecto a lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.6.2. Atención de las acciones del Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	Porcentaje de cumplimiento de acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia para el fortalecimiento de la cultura de paz y legalidad en los sectores público, privado y social.	(Número de acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia para el fortalecimiento de la cultura de paz y legalidad en los sectores público, privado y social realizadas / Número de acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia para el fortalecimiento de la cultura de paz y legalidad en los sectores público, privado y social programadas) *100	100.00	Para 2021, se estima realizar 70 acciones de prevención social de la Violencia y la delincuencia mediante la impartición de talleres prácticos y conferencias en los sectores público, privado y social, para el fortalecimiento de la cultura de paz y legalidad, lo que representa el 100 por ciento de las acciones programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Coordinación intergubernamental para la seguridad pública**

**Objetivo:** *Coadyuvar a mejorar la seguridad ciudadana en la entidad mediante la ejecución y seguimiento a los acuerdos y resoluciones del Consejo Estatal y del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en el ámbito de su competencia, así como fungir de enlace con el Sistema Nacional de Seguridad Pública.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a la mejora de la seguridad pública y ciudadana en la Entidad, mediante el seguimiento a la adecuada ejecución de acuerdos y convenios derivados de los diversos Consejos y Comisiones del Sistema Nacional y Estatal de Seguridad Pública u Organismo Municipal.	Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos registrados en los Consejos Nacional y Estatal de Seguridad Pública.	(Número de acuerdos atendidos, derivados de las sesiones de los Consejos Nacional y Estatal de Seguridad Pública / Número de acuerdos registrados en las sesiones de los Consejos Nacional y Estatal de Seguridad Pública) *100	100.00	En el ejercicio fiscal 2021, se prevé dar cumplimiento a 8 acuerdos derivados de las sesiones del Consejo Nacional y Estatal de Seguridad Pública, a través del seguimiento permanente a los mismos, lo que representa el 100 por ciento de lo programado.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Instituciones de Seguridad Pública de los tres órdenes de gobierno coordinan esquemas de trabajo en la prevención y combate al delito.	Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos registrados en las sesiones de los Consejos Intermunicipales de Seguridad Pública	(Número de acuerdos cumplidos, registrados en las sesiones de los Consejos Intermunicipales de Seguridad Pública / Número de acuerdos registrados en las sesiones de los Consejos Intermunicipales de Seguridad Pública) *100	100.00	En 2021, se proyecta dar cumplimiento a 400 acuerdos registrados en las sesiones de los Consejos Intermunicipales de Seguridad Pública, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de las sesiones programadas.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Evaluación aplicada al ejercicio de los recursos federales en materia de seguridad pública.	Porcentaje de cumplimiento de los informes en materia de seguimiento al ejercicio de los recursos de los fondos y subsidios en materia de seguridad pública	(Informes elaborados conforme a la normativa federal aplicable a los fondos y subsidios en materia de seguridad pública / Informes establecidos en la normativa federal aplicable a los fondos y subsidios en materia de seguridad pública) *100	100.00	En 2021, se pretende dar cumplimiento a 28 informes en materia de seguimiento al ejercicio de los recursos de los fondos y subsidios en materia de seguridad pública, lo que representa el 100 por ciento, con relación a los informes establecidos en la normativa federal aplicable a los fondos y subsidios.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
A.1.1. Celebración de reuniones de conciliación del comportamiento del ejercicio de los recursos federales en materia de seguridad pública.	Porcentaje de cumplimiento de reuniones de conciliación con las áreas ejecutoras	(Reuniones de conciliación celebradas en el periodo actual / Reuniones de conciliación programadas en el periodo actual) *100	100.00	En 2021, se estima celebrar 14 reuniones de conciliación del comportamiento del ejercicio de los recursos federales en materia de seguridad pública con las áreas ejecutoras, lo que representa el 100 por ciento de cumplimiento, con relación a las reuniones de conciliación programadas.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

PROGRAMA: **Protección jurídica de las personas**

**Objetivo:** *Otorgar certeza jurídica y legalidad a los actos civiles de las personas, ofreciendo trámites oportunos, transparentes, ágiles y sencillos, mediante la mejora al marco jurídico y administrativo en congruencia con la dinámica social, haciendo uso de las tecnologías de la información.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a la certeza jurídica de la población de la entidad respecto de los actos y hechos relativos al estado civil de las personas, mediante los servicios otorgados por el registro civil.	Porcentaje de atención en la expedición de actas de los hechos y actos del estado civil de las personas respecto de las programadas.	$(\text{Número de registros realizados de los actos y hechos del estado civil de las personas} / \text{Número de registros programados de los actos y hechos del estado civil de las personas}) * 100$	100.00	Durante ejercicio fiscal 2021, se estima expedir 42 mil 774 actas de los actos y hechos del estado civil de las personas, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento programado.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población del Estado de México cuenta con oficinas del Registro Civil interconectadas con la Unidad Central a través del Banco de Imágenes.	Tasa de variación de beneficiarios del programa Unidad Móvil EDOMEX.	$((\text{Número de beneficiarios del programa Unidad Móvil EDOMEX en el periodo actual} / \text{Número de beneficiarios del programa Unidad Móvil EDOMEX en el mismo periodo del año anterior}) - 1) * 100$	0.92	Asimismo, se prevé que la Unidad Móvil EDOMEX brinde atención a 110 mil beneficiarios del programa, lo que representa un incremento de 0.92 por ciento, con relación a los 109 mil beneficiarios del año anterior.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Expedir copias certificadas de los actos y hechos del estado civil de las personas una vez que se haya realizado el registro.	Tasa de variación de certificación de las actas de los actos y hechos del estado civil.	$((\text{Copias certificadas expedidas de las actas de los actos y hechos periodo actual} / \text{Copias certificadas expedidas de las actas de los actos y hechos mismo periodo del año anterior}) - 1) * 100$	1.41	Para 2021, se prevé atender la demanda de 1 millón 833 mil 88 copias certificadas de los actos y hechos del Estado Civil de la población en general, para que a través de este documento se otorgue su identidad jurídica, obteniendo una variación del 1.41 por ciento con respecto a la presentada el año anterior (1 millón 807 mil 635 actas).	De Gestión  Eficiencia  Anual
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
A.1.1. Digitalización de las actas capturadas de los actos y hechos del estado civil de las personas.	Tasa de variación de cumplimiento en la digitalización de las actas de los actos y hechos del estado civil de las personas.	$((\text{Número de actas digitalizadas mismo periodo año actual} / \text{Número de actas digitalizadas mismo periodo año actual}) - 1) * 100$	0.38	Además, se emitirán 552 mil 100 actas digitales de los actos y hechos del estado civil de las personas, lo que representa una variación de 0.38 por ciento, con relación a las 550 mil actas digitalizadas en el mismo periodo del año anterior.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
A.1.2. Realización de la captura de las actas de los hechos y actos del registro civil.	Tasa de variación de cumplimiento en la captura de los actos y hechos del estado civil de las personas.	$((\text{Número de actas capturadas mismo periodo año actual} / \text{Número de actas capturadas en el mismo periodo del año anterior}) - 1) * 100$	1.93	En 2021, se prevé realizar una captura de 552 mil actas de los actos y hechos del estado civil de las personas, lo que representa un incremento de 1.93 por ciento, con relación a las 550 mil actas capturadas en el mismo periodo del año anterior.	De Gestión  Eficiencia  Anual

PROGRAMA: **Administración de bienes sujetos a procedimiento penal y a extinción de dominio**

**Objetivo:** Fortalecer los ingresos estatales y generar utilidad social mediante la eficiente administración de los bienes asegurados, embargados, abandonados y decomisados que deriven de procedimientos penales y de extinción de dominio.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a la mejora del uso de los bienes, mediante la obtención de sentencias de extinción de dominio dentro del territorio Estatal.	Porcentaje de sentencias en materia de extinción de dominio.	(Carpetas con obtención sentencia condenatoria para extinción de Dominio / Carpetas judicializadas para extinción de Dominio) *100	33.33	Durante 2021, se espera tener 6 carpetas con obtención de sentencia condenatoria de extinción de dominio, es decir el 33.33 con relación a 18 carpetas judicializadas para extinción de dominio.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
En el Estado de México se aplica el ejercicio de la acción penal a los bienes sujetos a procedimiento penal y a extinción de dominio.	Porcentaje de carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal de extinción de dominio.	(Carpetas con determinación del ejercicio de la acción penal de extinción de dominio / Número de carpetas sujetas a estudio del ejercicio de la acción de extinción de dominio) *100	36.36	Asimismo, se espera que 8 carpetas cuenten con determinación del ejercicio de la acción penal de extinción de dominio, lo que representa el 36.36 por ciento con relación a las 22 carpetas sujetas a estudio del ejercicio de la acción de extinción de dominio.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Bienes con vinculación a procedimientos penales o de extinción de dominio asegurados, administrados, embargados, abandonados y decomisados, para una administración adecuada de los mismos.	Porcentaje de informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio.	(Total de informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio realizados / Informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio programados) *100	100.00	En 2021, se pretende realizar 4 informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio, con la finalidad de contar con información actualizada sobre la administración de los bienes o extinción de dominio, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento.	De Gestión  Eficiencia  Semestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
A.1.1. Actualización del inventario de bienes propiedad del Estado.	Porcentaje de reportes de inventario de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio.	(Total de reportes de inventario realizados de la administración de los bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio / Reportes de inventarios de la administración de los bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio programados) *100	100.00	Además, se prevé realizar 4 reportes sobre el inventario de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio, lo que representa el 100 por ciento, respecto a lo programado.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

PROGRAMA: **Administrativo y laboral**

**Objetivo:** *Garantizar la impartición de justicia administrativa y fiscal, así como mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a la estabilidad laboral, a través del impulso de los medios alternos de solución de conflictos laborales, así como asesorar y representar a los usuarios en lo referente a sus derechos laborales, para lograr una justicia pronta que contribuya a mantener la paz laboral en el Estado de México.	Porcentaje de conciliación en juicios individuales (JLCAVCT y VT).	$(\text{Total de demandas solucionadas por conciliación} / \text{Total de demandas solucionadas}) * 100$	58.05	Para el ejercicio fiscal 2021, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, del Valle de Toluca y del Valle Cuautitlán Texcoco, estiman la solución de 17 mil 710 demandas por conciliación, lo que representa el 58.05 por ciento, con relación a las 3 mil 600 demandas solucionadas.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población económicamente activa del Estado de México, hace valer su derecho laboral ya que cuenta con asesoría y representación para acceder a una administración e impartición de justicia efectiva.	Porcentaje de representación jurídica laboral.	$(\text{Número de personas asesoradas y representadas en materia laboral} / \text{Número de usuarios del servicio de asesoría}) * 100$	55.61	Asimismo, se prevé asesorar y representar a 44 mil 600 personas en materia laboral, lo que representa el 55.61 por ciento, con relación a 80 mil 200 usuarios del servicio de asesoría.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Emplazamiento a huelga solucionados.	Porcentaje de solución de emplazamientos a huelga (JLCAVCT y VT).	$(\text{Huelgas Estalladas} / \text{Número de emplazamientos a huelga en trámite}) * 100$	0.00	En 2021, se prevé atender y solucionar entre la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, del Valle de Toluca y del Valle Cuautitlán Texcoco, 1 mil 100 emplazamientos a huelgas en trámite, referente a la resolución de los conflictos que se presenten en las relaciones laborales entre patrones y sus trabajadores, mediante la formalización y estandarización de los métodos y procedimiento de trabajo y la difusión de las políticas que regulen su aplicación, lo que representa que no procederá a huelga estallada ninguno de los emplazamientos en trámite.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

C.2. Laudos emitidos sobre procedimientos concluidos.	Porcentaje de Laudos Emitidos respecto a las demandas registradas (TECA).	(Número de Laudos emitidos / Número de Demandas recibidas) *100	70.27	El Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECA), prevé la emisión de 1 mil 300 laudos, lo que representa el 70.27 por ciento con relación a las 2 mil 600 mil demandas que se espera recibir y que darán lugar a un procedimiento jurídico.	De Gestión Eficiencia Anual
---	---	---	-------	--	-----------------------------------

**Nivel: ACTIVIDAD**

A.1.1. Celebración de audiencias en los procedimientos de carácter individual y colectivo.	Porcentaje de eficiencia en el desahogo de audiencias en juicios individuales, colectivos y huelgas (JLCAVCT y VT).	(Audiencias realizadas en juicios individuales, colectivos y huelgas / Audiencias programadas en juicios individuales, colectivos y huelgas) *100	67.00	En 2021, la Junta de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca y del Valle de Cuautitlán-Texcoco, estiman realizar 14 mil 740 audiencias en juicios individuales, colectivos y huelgas hasta el cierre de instrucción, lo que representa una atención del 67 por ciento, con relación a las 22 mil audiencias presentadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Conciliación en las afectaciones de los servidores públicos e instituciones públicas.	Porcentaje de atención a Demandas Laborales Recibidas (TECA).	(Número de Demandas atendidas / Número de Demandas recibidas) *100	100.00	Para 2021, el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje prevé dar atención a 2 mil 600 demandas laborales, lo que representa una atención del 100 por ciento, con relación a las demandas recibidas.	De Gestión Eficiencia Anual
A.2.2. Atención a los servidores públicos en el pago de prestaciones conforme a la Ley.	Porcentaje de Convenios sin Juicio efectuados en materia de justicia laboral celebrados (TECA).	(No. de convenios sin Juicio / Solicitudes de parte Convenios sin Juicio) *100	100.00	Además, el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECA), pretende celebrar 1 mil 750 convenios sin juicio en materia de justicia laboral, lo que representa una atención del 100 por ciento, con relación a los convenios sin juicio presentados.	De Gestión Eficiencia Anual